



MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL
NACIONAL
AHUACHAPÁN

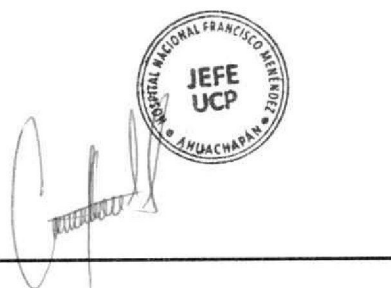


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a La Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ellos los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Art. 24 y 30 de la LAIP y Art. 12 del lineamiento 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”

F



JEFE UCP

ESTE DOCUMENTO
FUE DISTRIBUIDO
15 DIC 2023

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
HOSPITAL NACIONAL " FRANCISCO MENÉNDEZ", AHUACHAPÁN		UNIDAD DE COMPRAS PUBLICAS	PREVISION NO:202 MEDIANO	
UCP DEL HOSPITAL DE AHUACHAPAN		paul@fveladopower.com		
LUGAR Y FECHA:	AHUACHAPAN 14 DE DICIEMBRE DEL 2023		NO. ORDEN:136/2023	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE			Tel: 7769-7226	
VELADO POWER, S.A. DE C.V.				
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
-	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA ELECTRICA DE EMERGENCIA	-	-
1	CADA UNO	81201154- SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA	\$1,469.00	\$1,469.00
-	-	TOTAL.....	-	\$1,469.00
SON: MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y NUEVE 00/100 DOLARES				
ADMINISTRADOR DE CONTRATO: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS, TEL: 7603-4919				
OBSERVACION:				
0202 - F.F.: 2- RECURSOS PROPIOS				
* De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2º del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%				
* A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%				
* Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda				
* No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones				
* Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán.				
* Forma de pago: CREDITO A 60 DIAS A EXCEPCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA, A LAS QUE SE LES SOLICITA 30 DIAS DE CREDITO.				
* Favor facturar de acuerdo a descripción de Orden de Compra				
* Tiempo de entrega: A MAS TARDAR EL 19/12/2023 DESPUES DE RECIBIDA O/C				
* Coordinar entrega con administrador de contrato				
LUGAR DE ENTREGA: MANTENIMIENTO				
NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 175 DE LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS.				
				
Dra. Claudia Hortensia Duñas de Sayes				
Directora				